

Unidad 14

- El Contador Público y los objetivos de la empresa.

CAPITULO CUARTO

El contador público y los objetivos de la empresa

1. INTRODUCCION

a) **Fundamento Social**

Toda actividad tiene una finalidad, un propósito, una meta. Nadie emprende una actividad, sea cual fuere su naturaleza, sin que persiga un resultado.

Se ha venido haciendo referencia al contador público, enfocando su actividad profesional desde y hacia un ángulo social.

En una descripción general se ha visto qué es el contador público, qué hace y por qué lo hace. En el segundo capítulo, se analizaron sus relaciones personales pensando en lo óptimo de las mismas; señalando al mismo tiempo que las mismas relaciones humanas vistas en esa forma, son elementos decisivos para cumplir su función social.

En el capítulo tercero y como consecuencia de esa proyección social, se mencionaron algunos aspectos de las disciplinas del comportamiento que influyen en la actividad profesional del contador público, señalando lo necesario que resultan para fundamentar científicamente el hecho de la proyección social de este profesional.

Se hablo de aspectos tales como naturaleza humana, sociedad, actividad profesional del contador público, etc. En todos esos aspectos se encuentra implicada la profesión de dicho profesional, pero es conveniente separar dos aspectos muy importantes en torno a los cuales se podría circunscribir — a manera de conclusión — la actuación del profesional de quien se trata: Un aspecto se refiere a la naturaleza humana y son los objetivos que toda actividad humana lleva implícita o explícitamente. El otro aspecto, de carácter social, es la célula de la sociedad llamada "empresa", en torno a la cual gira la dinámica social.

La actividad del contador público tiene sus objetivos bien definidos: Servir para ayudar a lograr objetivos. Y ese servir, contribuyendo a lograr objetivos, lo hace primordialmente respecto de la empresa.

b) **Estado de la cuestión.**

La empresa es un organismo pluricelular, por lo tanto, existen diversos núcleos sociales que intervienen su desarrollo. Dichos núcleos, al mismo tiempo que juntos forman una unidad sólida, tiene su propia naturaleza social y sus fines o metas propias; a su vez los núcleos sociales mencionados, son impulsados por ciertos elementos psico-sociales, para fijar o determinar sus objetivos o sus metas. Sin embargo, consolidando los objetivos del gran organismo empresa con los objetivos individuales de los núcleos sociales que la integran o en alguna forma contribuyen a su desarrollo, llegamos a la conclusión de que todos los objetivos se pueden comprender en un objetivo social y otro económico, los cuales resultan ser "El Bien Común" perseguido por todos y a cuyo logro se aboca el contador público.

c) Generalidades de los objetivos

En párrafos anteriores, se ha advertido el concepto de objetivo; sin embargo se puede sintetizar así: por su etimología (ob: hacia y jactum: lanzado) se puede advertir que objeto significa algo lanzado hacia una meta precisa. Objetivo pues, es una meta o finalidad determinada que se desea y se propone lograr en toda actividad u operación emprendida. Los objetivos serán los resultados deseados previamente.

Los objetivos pueden ser de muchas clases cabe valerse del escritor Agustín Reyes Ponce (Administración por Objetivos, pág. 32), para exponer una clasificación:

1. Objetivos individuales o colectivos, según lo persiga una persona física por separado o un grupo de personas físicas.
2. Objetivos particulares o generales, según que formen parte de un objetivo más amplio, o bien se trate del propio objetivo general que comprende a otros particulares.
3. Objetivos subordinados o básicos, según que se trate de medios para alcanzar algunos objetivos principales o se trate de objetivos principales y básicos que no están subordinados a otros.
4. Objetivos a corto o largo plazo, los cuales se determinan en función del tiempo que se ha de ocupar en su logro; suele considerarse un año para los objetivos a corto plazo y más de un año para los objetivos a largo plazo.
Hablando de generalidades, a esta clasificación se podría añadir una más:
5. Objetivos materiales o espirituales, según que se persiga como objetivo algo material o inmaterial.

A continuación se dan algunas de las cualidades o características que deben tomarse en cuenta en los objetivos:

- a) deben ser precisos y bien definidos;
- b) debe haber cierta flexibilidad en ellos;
- c) deben estar fincados en la realidad, en lo posible;
- d) deben estar sujetos a una fecha, en cuanto a su logro;
- e) deben estar sujetos ;a medición, directa o indirectamente;
- f) deben ser objetivos cuya realización corresponda a nuestras posibilidades y medios de alcanzarse.

Todos estos comentarios se refieren a los objetivos en general; pero de ninguna manera ha sido la intención exponer todo lo que se puede decir sobre los objetivos. Puede ser que al referirse a un cierto tipo de objetivos concretos se encuentren ciertas cualidades o reglas de fijación, propias de ese grupo de objetivos. Así por ejemplo, si se trata de los objetivos de la empresa, se pueden descubrir algunos principios y características propias de ellos. Lo mismo se puede decir, si se trata de los objetivos de una asociación religiosa o deportiva.

2. NUCLEOS SOCIALES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

a) La empresa, sus características.

Es preciso partir de la definición de empresa que ya en el cuerpo de esta obra se mencionó: "La empresa es una unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común". Cabe señalar, con base en la definición dada, algunas de las características de la empresa:

1. La empresa es un órgano o unidad con personalidad propia.
2. Su naturaleza es economisocial.
3. Consta de varios elementos, coordinados por uno de ellos mismos.
4. Tiene una misión social.
5. Existen factores externos que influyen en ella.

1. La empresa tiene su unidad, a pesar de que está formada de varios elementos materiales y humanos; y no sólo porque hay muchas ocasiones en que la empresa responde a una estructura jurídica bien definida, como cuando se trata de una

sociedad mercantil constituida de acuerdo con la ley, sino porque es identificable como una persona moral; con frecuencia se hace referencia a tal o cual empresa cuyo nombre "X" y con la cual celebran contratos de trabajo, de servicios, de compraventa, de arrendamiento, etc.

2. Su naturaleza es económica porque en ella se conjugan los factores económicos de trabajo y capital, siendo uno de sus fines producir en condiciones óptimas. Su naturaleza es social porque la forman una variedad de grupos humanos organizados conforme a ciertas normas y políticas. Dentro de ella se llevan a cabo las más complejas relaciones personales que responden a un contexto social bien definido. Por otra parte, su finalidad social y las relaciones que guarda con el resto de la sociedad, responden a esa naturaleza social que se ha señalado como característica.

3. Consta de varios elementos; en efecto en ella se pueden distinguir elementos humanos y materiales; los humanos forman grupos que pueden combinarse en diversas formas: superiores o subordinados; obreros o empleados; administradores o especialistas técnicos; hombres o mujeres, etc. Además, los elementos materiales: edificios, maquinaria, instalaciones, productos, equipos, etc.; tanto elementos humanos como materiales, son coordinados y dirigidos por una de sus partes que constituye el cerebro de esa gran unidad heterogénea, la dirección de la empresa.

4. Tiene una misión social, porque responde a la satisfacción de una serie de necesidades sociales; su cometido es, finalmente, formar parte de una sociedad moderna cuyas características son la alta tecnología, la industrialización avanzada, una sociedad de masas por la explosión demográfica, así como su urbanismo acentuado. En este sentido Guzmán Valdivia dice: "Los objetivos de la empresa como tal, son finalidades que tienen que ser determinadas con un criterio sociológico, porque son propias de una entidad social como es la empresa misma; y en relación con otra sociedad más amplia como es la comunidad dentro de la cual aquélla actúa".

5. Existen factores externos que influyen en la empresa; su mismo carácter social justifica este hecho. No se trata de una unidad aislada sino formando parte, de una nación, de una ciudad, de una sociedad; y esto hace que el Estado, las otras empresas, etc., ejerzan una influencia de desarrollo o retroceso en su progreso. Incluso la empresa se ve afectada por factores económicos y políticos internacionales así como por un determinado régimen político nacional. Lo mismo se puede decir de ciertos fenómenos meteorológicos o climatológicos, en los cuales, por lo general poco tiene que ver la mano del ser humano.

b) Los núcleos sociales.

Como se afirmó, la empresa está compuesta por elementos materiales y humanos; las personas que interna o externamente influyen en el desarrollo de la empresa, se agrupan en núcleos definidos que tienen un carácter social por estar unidos y relacionados entre sí, persiguiendo fines idénticos o similares, cuando no es un mismo fin. Pero esos grupos que se citan no sólo ejercen influencia en la empresa sino que también ellos son afectados en alguna forma por la empresa.

Miguel Vergara, refiriéndose a una filosofía organizacional, indica: "... está orientada hacia la identificación y conciliación, en su base, de los intereses y demandas de los distintos sectores, grupos, e individuos mayormente afectados por la actuación de la empresa".

Existen varios núcleos sociales que en algo tienen que ver con la empresa.

1. Inversionistas.
2. Empleados y trabajadores.
3. Administradores, especialistas, técnicos y profesionales.
4. Gobierno o Estado.
5. Proveedores y acreedores.
6. Sindicatos.
7. Consumidores.

1. Inversionistas. — Forman un núcleo porque muy frecuentemente brotan las sociedades formales o informales, las cuales juntan sus recursos económicos para explotarlos con mayores posibilidades. Cabe decir, que los inversionistas son la causa más remota del nacimiento de una empresa.

Los inversionistas son la semilla de la empresa porque, no obstante que los recursos económicos no son los únicos que forman la empresa, en una economía capitalista, es lo primero que hay que hacer; integrar los recursos económicos, de donde se derivarán todos los demás elementos. Los inversionistas pueden o no formar parte del cuerpo administrativo de la empresa; pueden estar localizados en un consejo de administración, o bien diseminados en la colectividad. Pueden estar unidos mediante un formulismo protocolario o bien conectados anónimamente por una bolsa de valores, o simplemente mediante una relación informal.

2. Administradores y especialistas. — En este núcleo se encuentran comprendidos los funcionarios que ejercen las labores de dirección ejecutiva, los técnicos y especialistas que prestan sus servicios o asesoramiento, ya sea dentro de la empresa o desde un ángulo exterior e independiente por ahí se localiza el cerebro de la organización, que puede estar constituido en dirección general, consejo de administración, gerencia o presidencia o bien administrador general. El caso es que este núcleo también forma un cuerpo esencial en la empresa. Es este cuerpo o nú-

cleo el que hace posible la vida de la empresa por su acción coordinadora, directora y ejecutiva. Pueden ser inversionistas o no, pero de cualquier manera poseen una responsabilidad que de quebrantarse puede llevar al fracaso a la empresa. Como dice Guzmán Valdivia: "Por más necesaria e indispensable que sea la labor operativa, lo esencial está en la responsabilidad del dirigente, del hombre administrador". (Reflexiones sobre la Administración, pág. 34).

3. Empleados y trabajadores.— Aunque forman parte de todo el elemento humano de una empresa, sin embargo, sociológicamente podemos identificar un grupo social bien definido que son los empleados y trabajadores. Este grupo ejerce tal influencia en la empresa, que sin él tampoco puede ser posible la actividad empresarial. Los empleados y trabajadores son los que llevan a cabo las órdenes y las decisiones del núcleo de los administradores, forman la sección operativa, y los que en último término hacen brotar de sus manos, los bienes, satisfactores y objetos que ha de utilizar el consumidor. Los trabajadores son la inteligencia de los dispositivos más rudimentarios, así como de las máquinas y computadoras más avanzadas.

4. Gobierno.— Sea cual fuese el sistema político, este es un núcleo social que tiene que ver en la vida de la empresa; no obstante en este medio, tanto el nacimiento como la vida de la empresa están condicionados a ciertas normas legales que el Estado manda para controlar la empresa. Se funda este hecho en que el Estado es la institución máxima que rige y determina los destinos de una sociedad, considerando tanto a los individuos aislados como a las agrupaciones de éstos. El estado señala tendencias y caminos a seguir teniendo en cuenta el progreso social de todo el país como unidad, a las cuales ha de sujetarse la empresa. A este respecto Miguel Vergara I. expone. (suplemento de la revista investigación Administrativa, No. 9, pág. 1). "La respuesta administrativa señala un camino: El desarrollo, por parte de las empresas, de filosofías organizacionales propias, que normen su administración y operación en armonía con las más relevantes directrices y tendencias nacionales considerando al país en su carácter de entidad total".

5. Proveedores y acreedores.— Es otro de los núcleos sociales externos que influyen determinantemente en el desarrollo de la empresa. Este grupo da vida a la empresa en cuanto que le proporciona materias primas o artículos terminados a la empresa que procesará o revenderá. Por otra parte y dentro de este mismo núcleo se encuentran los acreedores que dan vida financiera a través del préstamo, del crédito, proporcionando recursos monetarios. La influencia de este núcleo desde luego es positiva y esencial, pero podría ejercer una influencia negativa en caso del mal servicio, mala calidad o suspensión brusca del servicio y hasta inclusive modificando sus políticas de precios y créditos. Gracias a este núcleo se forma el gran tejido empresarial de una sociedad.

6. Los sindicatos. — Aunque este núcleo social está íntimamente ligado con los trabajadores y empleados, sin embargo, es conveniente citarlo, porque forma una estructura externa a la empresa que indudablemente tiene una influencia directa en el personal de la empresa, desde la gerencia hasta los trabajadores de línea, influyendo de diferentes formas. El sindicato es una organización que puede tener repercusión tanto en la contratación de personal como en la conservación del trabajo. El sindicato tiene sus objetivos propios íntimamente relacionados con los objetivos de los trabajadores y con las normas de la empresa.

Ejerce una acción de defensor de los trabajadores contra la indiferencia y quebrantamiento de los derechos del trabajador, por parte del cuerpo administrativo de la empresa. El sindicato interesa no sólo a los trabajadores sino también a la propia empresa, ya que de la intervención sindical nace la satisfacción o insatisfacción del elemento humano, cosa definitiva en la vida y desarrollo de la empresa.

7. Consumidores. — Este es un núcleo cuyos miembros forman la masa o sociedad de consumo. Este grupo es afectado por necesidades, por lo que acuden a los centros de producción a surtir de esos satisfactores.

Los consumidores tienen a su vez sus objetivos propios respecto de la empresa y son un factor esencial para que se produzca la actividad económica de una nación. Son desde luego los consumidores, gracias a los cuales subsisten y progresan las empresas y el círculo económico es ininterrumpido. Por lo tanto, es una influencia recíproca empresa consumidor y consumidor empresa.

c) Lugar del contador público en los núcleos sociales.

El lugar del contador público se encuentra sin duda en el núcleo de los administradores y especialistas. A menudo en el desarrollo de esta obra, se ha señalado la postura del contador público respecto de la empresa. Y así se puede encontrar en el grupo de administradores ya como administrador, gerente, contralor o funcionario de algún departamento. O también como profesional o especialista dependiente o independiente, prestando servicios o asesoría a la empresa.

Desde luego que, no obstante estar localizado primordialmente en el núcleo de los administradores, ello no quita que haya ocasiones en que se ubique en los otros núcleos; es más, con frecuencia, estando dentro del núcleo de administradores, tie-

ne que influir en los demás núcleos. vg.: el contador público que trabaja en el gobierno o para el gobierno, se encuentra localizado en ese núcleo, ejerciendo desde ahí una influencia sobre la empresa que bien puede ser mediante una auditoría o como supervisor o representante gubernamental. Otro ejemplo es el caso del contador público que es asesor de un sindicato, cuyos consejos o decisiones van en beneficio o perjuicio de la empresa.

De cualquier manera, el contador público tiene un lugar dentro de los núcleos sociales que intervienen en el desarrollo de la empresa y desde ahí ejerce su función social con el desempeño de sus labores profesionales, no excluyendo la posibilidad de que también contribuya en los propios núcleos en que se encuentre ubicado.

3. ELEMENTOS PSICOSOCIOLOGICOS QUE INTERVIENEN EN LA FIJACION DE OBJETIVOS DE LOS NUCLEOS SOCIALES

Existen diferentes factores que se conjugan y que son de tomar en cuenta para estudiar la empresa y las implicaciones que se le presentan al contador público para contribuir, no sólo al logro de los objetivos de la empresa, sino también de los demás núcleos sociales que influyen interna o externamente en ella. Se encuentran por un lado los objetivos de la empresa, como unidad socioeconómica; por otro lado los objetivos de los individuos y grupos que le son relativos; además, tanto la empresa como los demás núcleos sociales poseen ciertos motivos o causas por las cuales fijan sus objetivos o resultados a obtener. Pero además se observa la figura de un profesional que en una forma u otra se encuentra inmiscuido en esos factores anteriormente mencionados, tratando de ejercer una fuerza profesional en la consecución de los objetivos de todos. Los párrafos siguientes se ocupan de estos temas.

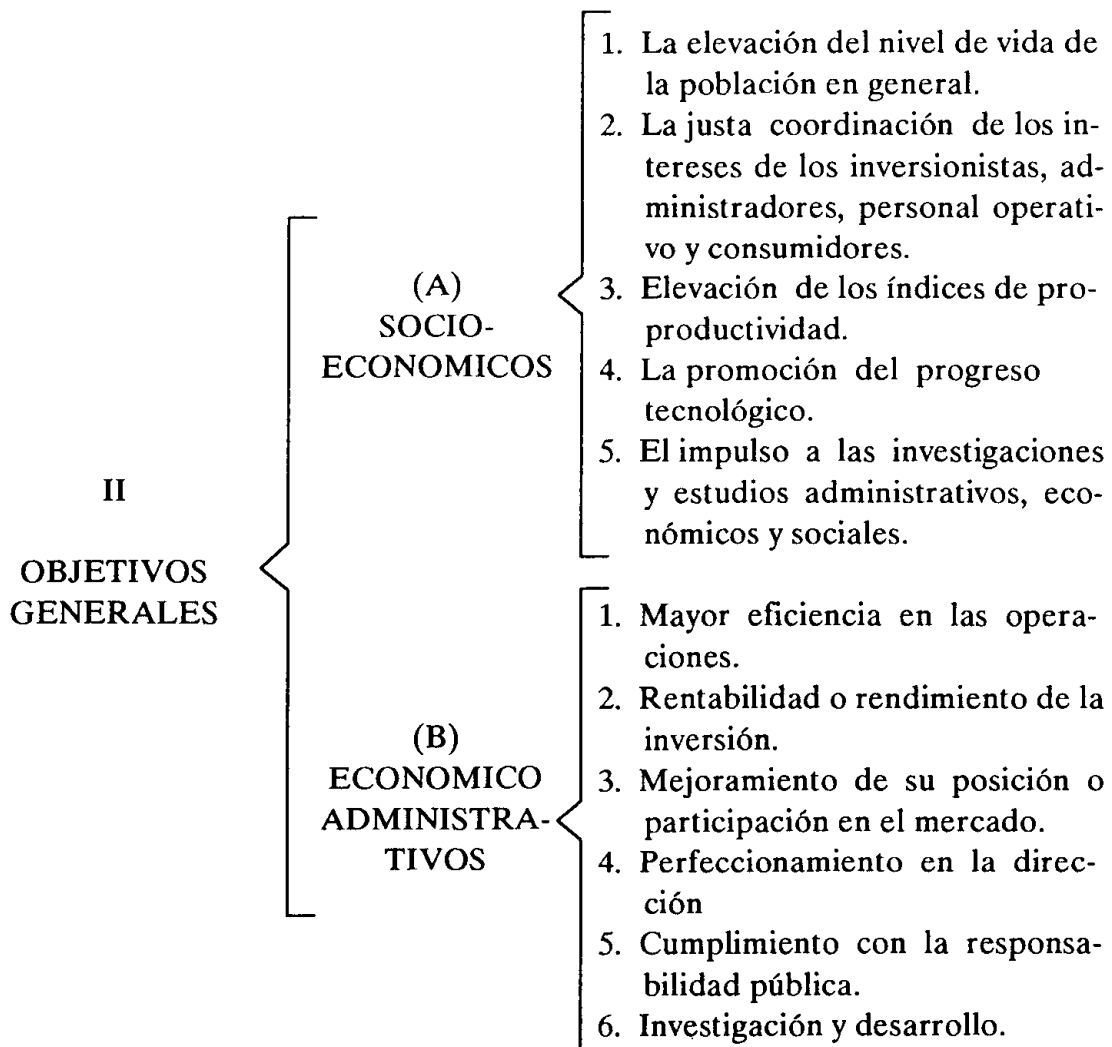
a) Los objetivos de la empresa y el contador público.

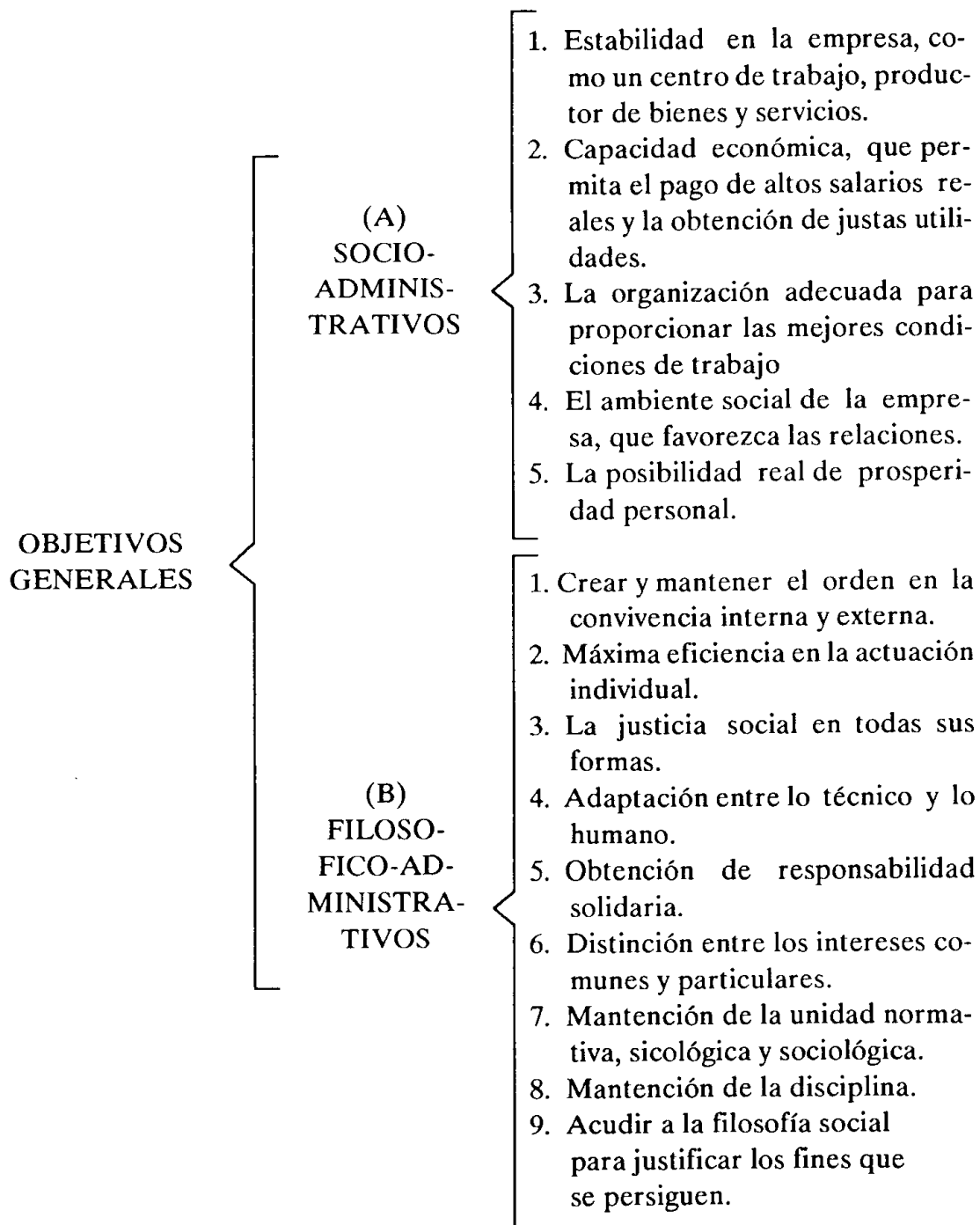
Hablar de objetivos de la empresa, parece sencillo; a cualquiera se le puede ocurrir que el objetivo de la empresa es obtener las más elevadas utilidades; este objetivo resulta esencial para un capitalismo puro, liberal. La cuestión no es así de sencilla.

Por las características de la empresa, señaladas anteriormente, se observa que hay un sinnúmero de objetivos que se conjugan en esa unidad socioeconómica. Más concretamente, la característica de tener una misión social y la de estar integrada por un conjunto de partes o grupos humanos, eso manifiesta evidentemente el gran

número heterogéneo de objetivos que pueden estar contenidos en la actividad empresarial. Asimismo la clasificación de objetivos que se mencionó al principio de este capítulo, también sirve para afirmar que en la empresa se dan todas las clases de objetivos. En este sentido, Fernando Ibarra Aispuro da una idea de la multiplicidad de objetivos en una empresa: "... las organizaciones han desarrollado objetivos múltiples para las diferentes situaciones, para diferentes funciones así como para los diferentes grupos internos y externos, a quienes tienen que satisfacer ... " (Revista Investigación Administrativa, No. 9).

Para estudiar los objetivos de la empresa desde diferentes puntos de vista, se adoptará el siguiente cuadro sinóptico:





Hay que hacer la advertencia de que este cuadro no pretende establecer un patrón que comprenda todos los objetivos que una empresa puede tener. Tampoco se pretende exponer una clasificación estricta en el sentido de que los objetivos comprendidos en un grupo, sean absolutamente diferentes a los de otros grupos. La intención es pues, solamente exponer una forma (ejemplo) de ver los objetivos y de localizarlos en la heterogeneidad de la empresa. Muchos de los objetivos señalados en un grupo, pueden descubrirse en otro grupo, planteados o expuestos en diferente forma o con diferente enfoque. Podría encontrarse que los fines u objetivos de una empresa son diferentes a otra; por lo tanto dependerá de la naturaleza de la empresa para analizar sus objetivos propios, aunque haya algunos que son comunes a todas las empresas, vg.: los **generales**.

Por otra parte se omite una explicación más amplia de cada uno de los objetivos señalados, en virtud de que sería cuestión de un tratado por separado. Por ello sólo se dejan enunciados, remitiendo al lector, a las obras de Isaac Guzmán Valdivia donde se encuentran la mayor parte de ellos, aunque enfocados en otra forma. Al final de esta obra se proporciona la bibliografía.

Ahora bien, ¿Cuál es la postura o papel del contador público en este universo de objetivos empresariales?

Se ha afirmado que el contador público se encuentra localizado principalmente en el grupo de los administradores, ejecutivos, técnicos o especialistas de una empresa. Esto hace deducir que el contador contribuye, en forma indirecta al grupo de los objetivos que se han llamado socioeconómicos. Son objetivos generales a cuyo logro contribuye el contador público desde la posición que ocupe respecto de la empresa. Si se trata de un contador público administrador, es evidente, ya que forma parte del cerebro de la empresa, el cual es responsable de tener la mente puesta en esos objetivos para tratar de lograrlo en toda su actuación. Todo ejecutivo por el hecho de formar parte del cuerpo administrativo tiene la obligación profesional de lograr por todos los medios el objetivo social de la empresa. Es cierto que en forma inmediata el contador público se encuentra trabajando en la empresa como contador general o contralor, gerente o jefe de alguna sección o departamento, pero en realidad está trabajando para una sociedad, para una Patria. Por ejemplo, refiriéndose a un objetivo concreto que se incluye dentro de los objetivos socioeconómicos: "La justa coordinación de los intereses de los inversionistas, administradores, personal operativo y consumidores". El contador público contribuye al logro de este objetivo proporcionando asesoría o información económico-financiera que sirva de base a la dirección de la empresa para distribuir a un precio justo las mercancías; o repartir utilidades reales. Si se relaciona el objetivo, también socioeconómico, que dice: "El impulso de las investigaciones y estudios administrativos, económicos y sociales". el contador público contribuye a su logro cuan-

do forma parte de las comisiones de investigación en las agrupaciones profesionales, en las propias empresas o en centros docentes.

Por lo que se refiere a los objetivos que se han agrupado dentro de los particulares, llamándolos filosófico-administrativos, también se da una contribución a su logro por parte del contador público, aún cuando de manera indirecta en muchas ocasiones.

En cambio, por lo que se refiere a los objetivos generales económico-administrativos, y particulares socioadministrativos, según esta clasificación, se detecta una contribución a su logro, por parte del contador público, en forma más directa. Concretamente:

Cuando el contador público implanta sistemas de organización, o bien efectúa tareas para supervisar y conservar dichos sistemas, está contribuyendo al logro del objetivo que se ha llamado: "mayor eficacia en las operaciones" y que se encuentra dentro de los generales en el grupo de los económico-administrativos. También en esa forma está contribuyendo al objetivo particular socioadministrativo: "La organización adecuada para proporcionar las mejores condiciones de trabajo . . ." Cuando el contador público mediante su revisión descubre fraudes o errores que se hayan cometido, o posibilidades de que se cometan, está contribuyendo al logro de los objetivos anteriormente mencionados.

Cuando el contador público efectúa una revisión, mediante la cual descubre la corrección con que han sido determinadas las utilidades y, en su caso, los motivos de los resultados insuficientes; o cuando expone las previsiones de carácter financiero o contable que deben tenerse en cuenta para mejorar los rendimientos del negocio, cuando esto efectúa el contador público está contribuyendo al logro de los siguientes objetivos:

Objetivo general, económico-administrativo, que se ha enunciado: "Rentabilidad o rendimiento de la inversión" y "Capacidad económica que permita el pago de altos salarios reales y la obtención de justas utilidades". También contribuye al logro de estos objetivos el contador público, cuando formula o dictamina estados financieros para efectos de obtener un crédito, para ser registrados en bolsa, para la emisión de bonos u obligaciones, etc.

El contador público contribuye al logro del objetivo denominado "perfeccionamiento de la dirección", cuando presenta situaciones financieras e información sobre las transacciones que se han efectuado y su repercusión en los resultados, en los que se aprecian lo correcto o incorrecto de las decisiones administrativas. O bien, contribuye al logro de este objetivo, cuando emite juicios, opiniones o críticas, que ayuden a normar las decisiones de los directivos. Cuando el contador pú-

blico formando equipo con otros profesionales, efectúa una auditoría administrativa y señala las desviaciones o infracciones a las normas y políticas administrativas, e indica rutas o condiciones que deben adoptarse por la dirección de la empresa, entonces también está contribuyendo al logro del objetivo referente a "perfeccionamiento de la dirección".

Cuando dicho profesional efectúa estudios de los costos, señalando las formas de reducirlos y de evitar o controlar desperdicios, entonces se podrán ofrecer precios más atractivos en el mercado y así estará contribuyendo al logro del objetivo llamado: "Mejoramiento de la participación y posición en el mercado".

Si el contador público efectúa estudios o análisis, formulando los puntos óptimos y puntos de equilibrio o haciendo algunas gráficas y otros estudios que analicen los resultados de la empresa, se podrán tomar medidas tendientes a custodiar la solvencia, estabilidad y productividad de la empresa. En esta forma se estará contribuyendo al logro del objetivo que dice: "Estabilidad en la empresa, como un centro de trabajo, productor de bienes y servicios . . . "

Si el profesional mencionado está pendiente del correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales, o mediante una revisión descubre la exactitud o inexactitud con que se ha cumplido con dichas obligaciones, entonces estará contribuyendo al logro que dice: "Cumplimiento de la responsabilidad pública".

Si el contador público efectuando estudios económico-financieros, señala la conveniencia y posibilidad de aumentar o incrementar las prestaciones al personal, estará contribuyendo al logro del objetivo que dice: "El ambiente social de la empresa que favorezca las relaciones". Si además efectúa estudios de análisis de puestos, de condiciones de trabajo o seguridad industrial, estará contribuyendo, además del objetivo anterior, al que dice: "La posibilidad real de prosperidad personal . . . "

En fin, todo trabajo efectuado por el contador público en orden a prevenir o solucionar algún problema de la empresa, así como todas aquellas labores tendientes a obtener mejoras en los diferentes renglones administrativos, económicos y financieros en que tenga incumbencia dicho profesional, serán una contribución al logro de los objetivos de la empresa.

Al señalar en el capítulo primero la serie de actividades profesionales que un contador público bien preparado, culto y responsable es capaz de realizar, así como al efectuar las aseveraciones anteriores, se han sentado las bases para afirmar: **El contador público es un profesional que juega un papel muy importante en la consecución de los fines u objetivos que se conjugan en una actividad empresarial.**

b) Los objetivos de los núcleos sociales.

La descripción que se hizo de los núcleos sociales que intervienen en el desarrollo de la empresa, así como la clasificación de objetivos en individuales y colectivos, dan la base para aseverar que, además de los objetivos colectivos que se dan en una unidad socioeconómica, existen los objetivos individuales de un núcleo o de un individuo en particular.

Desde luego que los objetivos individuales están íntimamente ligados con los objetivos generales de la empresa, de manera que ésta, al fijar los que a ella corresponden, debe tener en cuenta los de sus partes internas o externas. L. Allen lo manifiesta así: (La función directiva como profesión, pág. 131) "Si una organización desea justificar su existencia, el objetivo general debe determinarse teniendo en cuenta el punto de vista de los dueños o de los accionistas, de los empleados y del público".

A continuación se enumeran algunos de los objetivos de cada núcleo social mencionado:

Inversionista:

1. Obtener altos dividendos de su inversión.
2. Sentir que su inversión está segura.
3. Sentir tranquilidad con respecto al manejo de su inversión.

Administradores, ejecutivos y profesionales al servicio de la empresa:

1. Remuneraciones atractivas.
2. Altos cargos o puestos.
3. Quedar bien con los dueños.

Empleados y Trabajadores:

1. Oportunidad de aprender un trabajo.
2. Condiciones cómodas de trabajo.
3. Buenos compañeros.
4. Buenos jefes.
5. Oportunidad de mejorar.
6. Sueldos y salarios altos.
7. Oportunidad de usar su inteligencia y voluntad.
8. Buen horario.
9. Trabajo fácil y accesible.

Gobierno o Estado:

1. Recabar los más altos y completos impuestos y derechos.
2. Controlar el funcionamiento de las empresas.
3. Recabar información para estudios y estadísticas.
4. Restringir aspectos que afecten el bien común.

Proveedores y acreedores:

1. Vender a los más altos precios.
2. Vender los más grandes volúmenes de productos.
3. Obtener los pagos inmediatos.
4. Proporcionar servicio satisfactorio.

Sindicatos:

1. Colocar a trabajadores.
2. Unificar a los trabajadores de un ramo, empresa o sección.
3. Proteger a los trabajadores agrupados.
4. Conseguir las mejores prestaciones para sus agrupados.
5. Evitar conflictos obrero patronales.

Consumidores:

1. Comprar a los más bajos precios.
2. Obtener satisfactores de la mejor calidad.
3. Tener volúmenes y variedades disponibles.
4. Tener a la mano los centros de abastecimiento.

Estos son ejemplos de los objetivos que desean lograr cada uno de los núcleos sociales que intervienen en el desarrollo de la empresa.

Los inversionistas toman ciertas medidas para lograr sus objetivos, eligiendo la empresa en que deben invertir, o escogiendo los directivos o administradores que estarán al frente de sus negocios.

Los objetivos de los funcionarios y demás profesionales al servicio de la empresa se manifiestan, tal vez, mediante contratos, ejerciendo cierta política, que en la nomenclatura del medio se dice "hacer méritos".

Los objetivos de empleados y trabajadores, muchos de ellos son manifiestos en los contratos laborales, individuales o colectivos; otros, tiene que descubrirlos el

jefe inmediato, o intuirlos la dirección, si es que no usa de las técnicas modernas necesarias para conocer al personal.

Gobierno o Estado; este núcleo manifiesta sus objetivos, a través de las leyes, decretos, reglamentos, etc.

Proveedores y acreedores; también manifiestan sus objetivos, por contratos o políticas, manuales o instructivos.

Los sindicatos manifiestan sus objetivos por su sola presencia, además de estar contenidos en sus estatutos.

El mismo sentido común, la observación y la naturaleza de la sociedad nos pone en evidencia sus objetivos.

c) Elementos psicosociológicos

También en la dinámica humana se aplica el principio filosófico de: "No hay efecto sin causa". La fijación o predeterminación de objetivos, tiene su causa; existe una razón, un "móvil", por los cuales los individuos o grupos de individuos fijan o aspiran a tales o cuales objetivos. No obstante que en forma general se pueden encontrar las causas de los objetivos en la esencia de la naturaleza humana, o en la esencia de una sociedad, sin embargo, podrían variar de persona a persona o de grupo a grupo.

Antes de exponer una lista de elementos psicosociales que se cree son los motivos por los que cada núcleo social fija sus objetivos, se mencionarán los motivos que Douglas McGregor comprende, en los siguientes grupos:

a) Unos son los "motivos orgánicos". La propia naturaleza del hombre instintivamente, reclama la satisfacción de necesidades de subsistencia; consisten en comer, vestir y poseer un techo o habitación.

b) Los "motivos de seguridad", son los móviles que enseguida obligan al hombre a fijar ciertos objetivos tendientes a satisfacer la seguridad en la salud, seguridad contra accidente en el trabajo, etc.

c) Motivos de orden social; aquí se comprenden muchas situaciones de carácter social; fundar un hogar, tener afecto de los nuestros, cumplir con obligaciones políticas, religiosas, etc.

d) McGregor, señala un cuarto grupo de elementos: "motivos de realización"; es lo que se llama "autorrealización" y es ese obrar con toda nuestra personalidad, cómo, dónde y cuándo se desea.

Proyección Social Del Contador Público

Cabe escudriñar un poco sobre los núcleos sociales de que se ha venido tratando con el objeto de descubrir algo un tanto más concreto sobre sus móviles o elementos psicosociales para fijar sus objetivos individuales.

Generalmente los inversionistas para fijar sus objetivos, son movidos por una ambición de lucro, para que se cumpla lo del adagio popular "dinero llama dinero"; por otra parte, consecuencia de poseer riquezas, se desea la grandeza creyendo que a mayor dinero mayor comodidad. Lo negativo es que esos impulsos sean desordenados y se utilicen para ostentarse en la empresa como altos dignatarios, cuya autoridad y órdenes son irreprochables. Es sabido que el hombre nace con derecho a las cosas; puede por lo tanto, determinar a su libre albedrío el manejo de sus posesiones, pero cuidando de no incurrir en lo ilícito.

El caso de los administradores es algo similar; son movidos, por lo general por un deseo de prestigio en la propia empresa o de fama en la sociedad, a la cual debe corresponder una madurez económica. Generalmente, puede advertirse una superioridad pretenciosa en lo más profundo de su personalidad. Existe un sentimiento de solidaridad con los dueños o inversionistas. Pero también la fijación de sus objetivos, se puede —y se debe—, basar en un espíritu de responsabilidad profesional. Efectivamente, en este grupo de ejecutivos, especialistas, técnicos, etc., radica la autoridad; pero esa autoridad no debe convertirse en autoritarismo, o sea la autoridad fundada en el poder y no en la razón; una autoridad que no admite opiniones, ni críticas, ni quejas, porque se puede desprestigiar o debilitar. Ciertamente este núcleo es en el que se apoyan los dueños e inversionistas y en los cuales esperan y confían, pero ello no quita que deban estar revestidos de un profesionalismo que no es exigido al inversionista, accionista o dueño.

Empleados y trabajadores o personal operativo, forman un núcleo importante en el que se pueden descubrir interesantes factores o elementos psicosociales en los cuales se fundan sus objetivos. La siguiente lista de ideas puede proporcionar una pauta para detectar los motivos psicosociales, objeto de este comentario.

Inclinaciones por ciertas labores.

Aptitudes para efectuar tal o cual actividad.

Preferencias por ciertos ambientes.

Necesidades impuestas por la vida.

Prestigio entre los compañeros de trabajo.

Fama en su esfera social fuera de la empresa, alcanzar cierto poder dentro de la empresa.

Afán de progreso.

Bienestar para la familia, padres, hijos, esposa.

Orgullo de ser el sostén de la familia.

Sensación de responsabilidad.

Hacer valer su inteligencia y voluntad.
Los instintos de conservación y sexual.
Aceptación en el grupo.
Aprobación por todos.
Afecto y estimación de jefes, compañeros y familia.

En estas y otras muchas expresiones diseminados en diferentes tratados especializados en esta cuestiones, se contiene los factores psicosociales que mueven a este núcleo a fijar sus metas.

No obstante que todos los núcleos sociales que intervienen en la empresa, están íntimamente relacionados, ya que son las partes de un todo, sin embargo, se puede advertir en no pocos casos que entre el grupo de funcionarios, ejecutivos técnicos o especialistas, por un lado; y por el otro, el sector empleados y trabajadores, existe una barrera muy compacta. Este último sector se encuentra sin autoridad; se siente explotado, víctima de abusos e incomprensiones y, aunque aparentemente exista una solidaridad con los funcionarios, sin embargo, en lo profundo de cada trabajador o empleado existe una lucha, una pugna hacia la empresa y sus representantes. Existe la lucha de clases, la diferencia entre el poderoso y el débil, entre el que sabe mucho y el que poco sabe. No obstante eso, el empleado o trabajador pugna por la consecución de sus objetivos. He aquí algunos comentarios de grandes autoridades en esta materia; Reyes Ponce (Administración por objetivos, pág. 76). "La persona humana, precisamente por serlo, tiene sus fines, primero que cualquier sociedad y, si entra a trabajar a una empresa, y subordina alguna parte de su tiempo y de su esfuerzo a los fines de la misma, lo hace precisamente para conseguir mejor sus fines personales".

Burleigh B. Gardner-David G. Moore, opinan: (Relaciones Humanas en la empresa, pág. 61). "Hemos visto que los seres humanos son generalmente fuerzas activas - mejor dicho, unidades de energía psíquica - que tratan de hallar satisfacción de adaptarse, de sentirse apoyados, de realizarse a sí mismos, de encontrar la paz espiritual; inclusive los empleados más pasivos en el lugar de trabajo, todos tienen una energía interna".

El Gobierno o Estado con seguridad fundamenta sus objetivos en elementos tales como: características del régimen de que se trate, ambiciones de poder, bienestar de la comunidad en todos sus ángulos, desarrollo y progreso de la Patria. El estado representa la empresa más grande del país, en la que radica todo el poder económico y social. Por el estado se rigen los destinos de una nación. Por ello su responsabilidad social debe ser sagrada.

Respecto de proveedores y acreedores, se puede descubrir atrás de sus objetivos, una obligación de cumplir con su función social y económica; también los proveedores desean un prestigio en el mercado y poseen una ambición de lucro. Este núcleo social es una sección del círculo económico "sine qua non". Este núcleo llega un momento en que se siente con derechos jurídicos sobre la empresa, cuando ésta tiene muy inflados sus pasivos. Cuántas veces una empresa pasa a ser propiedad de los que antes eran sus proveedores y acreedores. Existe pues ese elemento, hasta cierto punto, de cierta superioridad, respecto de la empresa a la que proveen.

Todos los fines de un sindicato, se pueden encontrar cimentados generalmente, en su función social, en el cumplimiento de una ley, como contraparte de la injusticia reinante o por un deseo de frenar ambiciones; aunque también se pueden encontrar elementos psicosociales negativos, como la ambición, grandeza, lucro, política, etc.

Los objetivos del consumidor, bien pueden estar apoyados en elementos psicosociales como: satisfacer una necesidad, deseo de bienestar físico, bienestar social; la naturaleza social: "todos dependemos de todos" y por otro lado el cumplimiento del círculo económico. Es el cliente el que acepta o rechaza un satisfactor, el que tiene la razón, y por el que se logra el milagro del desarrollo económico social.

4. OBJETIVOS SOCIAL Y ECONOMICO DE LOS NUCLEOS SOCIALES MENCIONADOS

a) Lo económico y lo social observado

Haciendo un análisis de los objetivos que persiguen todos los núcleos sociales, objeto de este comentario, da la impresión de que todos los objetivos se pueden resumir en dos: Objetivo económico y objetivo social. Por la simple observación se ve que todas las personas físicas o morales o los grupos de personas, manifiestan una preocupación por resolver el "problema económico". Incluso hay la mentalidad en no pocas personas, que resuelto el problema económico, lo demás será fácil resolver. Tal vez esto se funda en el hecho de que estamos compuestos de materia y espíritu y esto hace pensar en dos problemas: Uno satisfacer las necesidades materiales, el otro satisfacer las necesidades espirituales. Con la advertencia de que las espirituales se satisfacen mediante o por conducto del cuerpo, de lo material; y como "el amor comienza consigo mismo", primero se satisfacen las necesidades corporales o materiales; y satisfechas éstas, viene la satisfacción de espirituales.

Es frecuente, observar en la vida práctica cierta "psicosis" manifiesta a través de los siguientes hechos: Las personas, físicas o morales (empresas) con madurez y bonanza económico-financiera suelen verse revestidas de grandeza, poder, seguri-

dad, etc. En cambio, cuando hay problemas de desajuste o insatisfacción económica o financiera, hay inseguridad, depresión, problemas sociales. Hay quien rechaza una invitación por no traer o tener dinero. . . aun suponiendo la abstención o reducción de gastos, por parte del invitado. Se observan otras expresiones como: "me siento muy mal cuando no tengo dinero".

Las mismas empresas se preocupan en primer lugar por su ciclo económico: Contar con los fondos suficientes; luego comprar las mercancías o materia primas necesarias; luego procesarlas adecuadamente; posteriormente vender o distribuir los productos al mayor volumen posible; luego cobrar o recabar, lo más pronto que se pueda, el efectivo o fondos, los cuales serán el inicio de la repetición del ciclo económico, con el profundo deseo de que se repita las más veces que se pueda.

Ese mismo ciclo económico se da en los individuos, con más o menos precisión.

Esto parece conducir a afirmar que todo se reduce al objetivo económico; pero no; existe un objetivo general, que se desea llamar "social", el cual, desde luego, va íntimamente ligado al económico. Ejemplos sencillos ilustran este asunto. Si se contemplan dos personas buscando trabajo, una con muchas relaciones sociales (amigos, conocidos, amistades, influencias, etc.) y el otro con muy pocas o nulas, el primero encuentra trabajo más rápidamente. Generalmente el que tiene más posibilidades, viste mejor, lo cual propicia mejor presentación y esto consigue a su vez mayor adaptación en los círculos sociales. Generalmente el que tiene resuelto el problema económico y el de su familia, tiene más contactos sociales, puesto que, acude a reuniones, clubes, e inclusive, tiene más adeptos o seguidores con pretexto de amistad o camaradería.

También respecto de las personas morales o empresas se puede hablar de un objetivo social muy general; éste se va logrando conjuntamente con el económico: todos los objetivos comprendidos en el rubro de administración, como pueden ser óptimas relaciones humanas, saludables relaciones laborales y espléndidas relaciones públicas, no son sino parte de un objetivo genérico: "El social". La propia administración es "lo social".

Pensando en el objetivo económico y en el social, se recuerdan los vehículos de hace algunos años:

Una carreta, dos enormes ruedas, un grupo de corceles y un inteligente conductor. Una empresa, dos grandes objetivos, un grupo de ejecutivos y un inteligente director. Y aprovechando la metáfora, el vehículo conduce hacia un lugar deseado; la unidad socio-económica conduce también hacia un lugar deseado: ¡El Éxito!.

b) Papel de la empresa ante lo social y económico

Ahora bien, ni los individuos particulares ni los grupos pueden lograr sus objetivos sino mediante el trabajo, y el trabajo se lleva a cabo mediante la acción coordinada, organizada. Ya lo dice Guzmán Valdivia: "... La madurez de la vida humana se alcanza dentro del orden que es la esencia de la organización, y tal orden no se crea solo, lo crea la autoridad de la dirección social". En la empresa ha recaído esa enorme responsabilidad, la de ser el centro en donde y desde donde se alcanzan objetivos socioeconómicos, individuales y colectivos. Sí, porque la empresa es una fuente de trabajo, no importa que sea pequeña, mediana o grande. Todos los núcleos sociales que se han mencionado logran sus fines social y económico a través de esa unidad moral que por eso se llama socioeconómica. Pero también es un centro productivo de satisfactores, como lo es lo de relaciones. Un hecho muy común demuestra eso último que se afirma: cuántos individuos hay que como consecuencia de las relaciones informales en su trabajo, encuentran la oportunidad de realizar una parte del gran objetivo social, el matrimonio; o cuantas personas hay que el grueso de sus amistades o conocidos los obtienen mediante su trabajo. Las relaciones formales, así llamadas en administración, producen relaciones informales que forman parte de la "Autorrealización". En la empresa pues, los núcleos sociales encuentran el logro a su objetivo económico y al objetivo social con todas sus implicaciones. Los escritores Burleigh H. B. Gardner, David G. Moore, lo confirman (*op. cit.*, pág. 16). "Si la organización es incapaz de cumplir sus fines — en el caso de la empresa el beneficio económico —, se hace por ello mismo incapaz de proporcionar satisfacciones a sus miembros. Si por otro lado, a pesar de sus éxitos, no consigue satisfacer los deseos y las aspiraciones de sus miembros, debilita su esfuerzo y en el límite se disgrega . . . " "La organización es satisfactoria, por lo tanto, en la medida en que consigue un equilibrio entre las aspiraciones individuales de sus miembros y las satisfacciones que procura".

Cuando la empresa está logrando su fin económico (acelerada rotación de su ciclo económico) y su fin social (administración científica y profesional), entonces está logrando los fines económico y social de todas las personas que directa o indirectamente se relacionan con la empresa (todos los núcleos sociales que ya se mencionaron).

EL siguiente cuadro tiene por objeto tratar de resumir el objetivo económico y social de la empresa, íntimamente relacionados con el objetivo económico y social de todos los núcleos sociales que le son inherentes.

OBJETIVOS	Empresa	Núcleos sociales
ECONOMICO	Acelerada y positiva rotación del ciclo económico.	Productos buenos y baratos. Elevados impuestos. Altos sueldos y salarios. Satisfactorios honorarios y dividendos.

SOCIAL	Aministración científico-profesional.	Relaciones personales internas y externas basadas en la naturaleza y dignidad humana.
--------	---------------------------------------	---

c) **Papel del contador público y su justificación**

Recuérdense algunas afirmaciones hechas en otras partes de esta obra, con el objeto de determinar la posición que ocupa el contador público en este punto. En efecto, se ha llamado al contador público coadministrador, en virtud de la ingerencia que su función contable tiene en la planeación, organización y control administrativos, además de la asesoría profesional que proporciona en diversos aspectos.

Al principio de este capítulo, y ha propósito de los núcleos sociales que intervienen en el desarrollo de la empresa, se ubicó al contador público, primordialmente, en el grupo que se denominó: administradores, funcionarios, especialistas y técnicos. Si se ahonda un poco más dentro de este grupo, se podría desprender un grupo más: especialistas y técnicos al servicio de la administración de la empresa. Si se trata de relacionar, en plena actuación, a estos núcleos sociales, inclusive el nuevo grupo, que es donde está el contador público, se descubre que dicho profesional ocupa una posición intermedia entre la administración y el resto de los núcleos sociales mencionados.

Si esto es así, su papel respecto de los objetivos económico y social de la empresa y, por ende de los núcleos sociales, es por demás el de un "Medio" efectivo y estratégico para la consecución de dichos objetivos.

Es pues, un corresponsable de la administración. Su responsabilidad individual la coordina con los grupos directivos o miembros de la administración para la consecución de los fines señalados. Abson P. Alvarez ("El Auditor", No. 19, pág. 14) concuerda con esta idea. "El cumplimiento de la responsabilidad individual es un requisito fundamental para llevar a cabo los objetivos globales de una organización". "Cuando el esfuerzo cooperativo se cultiva y mantiene con la dinámica necesaria, los propósitos de la organización se cumplen exitosamente. Por estas razones y por muchas otras, concebida o no, la administración general, intermedia o básica concierne a todos recíprocamente y en forma especial al auditor".

Por la descripción de las labores profesionales que se hicieron en el capítulo primero, hay pleno convencimiento de que el papel del contador público es una proyección social evidente, importante y tendiente al progreso y desarrollo. Sin embargo, en los párrafos siguientes de este capítulo existe la intención de llevar a cabo algunos comentarios que justifican su papel ante los objetivos económico-sociales de la empresa y sus núcleos sociales.

Un hecho muy singular demuestra cómo el contador público guarda nexos con los núcleos sociales de que se ha venido hablando. La empresa como unidad social requiere de comunicaciones con todos los sectores sociales internos y externos; esas comunicaciones contienen mensajes de interés para todos.

En efecto, el cuerpo de administradores necesita tomar decisiones y dar órdenes, así como rendir cuentas a los dueños o inversionistas. Por lo que se refiere a los proveedores y acreedores, estos mismos requieren la información que les ayude a cerciorarse de que sus intereses en esa unidad están seguros. También los trabajadores y empleados desean saber, por razón natural, por fin el fruto o resultado de su trabajo; al fin y al cabo que los resultados, beneficios o logros de las operaciones, son también la obra de trabajadores y empleados. El Gobierno o Estado, también necesita información para efectos de control o estadística, etc.

Por lo visto se pueden identificar dos finalidades generales con las informaciones: uno es para conocer los resultados, positivos o negativos; y otro para no sólo conocer resultados, sino para tomar decisiones tendientes a conducir, a guiar y corregir los destinos de la unidad. Los proveedores y acreedores, decidirán si seguirán operando con la unidad; el Estado con la información, observará si se han cumplido las leyes o hay que sancionar y hacer que se cumplan. Los trabajadores decidirán si siguen laborando en esa empresa y exigirán se cumpla con sus prestaciones, etc., con base, en la información. Pero los directivos, administradores o responsables de la vida de la empresa, no utilizan la información para vanagloriarse o lamentarse de los resultados y efectos positivos o negativos, sino que nada menos que con esa información se apoyan para guiar y conducir la unidad a su cargo.

Ahora bien, toda esa información tiene que ser objetiva, real y veraz por lo tanto, debe estar basada en hechos registrados en forma clasificada y ordenada. Esa historia se efectúa bajo la dirección del contador público. Pero no bastan datos registrados ordenadamente, sino que hay que estudiarlos y analizarlos, para presentarlos en forma tal que sean entendibles por todos los que los reciban. También esa etapa la efectúa el contador público. Entonces la función contable es un lenguaje un idioma con el cual se entienden empresa y todos los que con ella se relacionan. Todas las personas, en último término, mediante esa información sabrán si se han cumplido o están cumpliendo sus objetivos.

No se diga de las unidades modernas y bien desarrolladas, porque en ese caso habría que tomar en cuenta a la gran complejidad de las relaciones y, al mismo tiempo, de las enormes distancias sociales o dificultades para que todos estén comunicados con todos. Se trata de este caso de verdaderos sistemas de información. Así la función del contador público no sólo es una técnica separada, sino que se incorpora definitivamente a la administración. Nace entonces la **"contabilidad administrativa"**.

Ya desde que se crea un sistema, no se debe pensar en que es de registro, sino que es de información, que es un lenguaje. Por eso Homer A. Black, junto con sus colaboradores señalan en su obra "La contabilidad y las decisiones administrativas", pág. 819: "Crear un sistema contable, sin tomar en cuenta su repercusión en los miembros de la empresa, es provocar el fracaso en la tarea de alcanzar los objetivos".

La primera etapa de la contabilidad consiste en recabar la materia prima consistente en datos económicos, decisiones administrativas, interrelaciones recíprocas, para registrarlas clasificada y ordenadamente hasta aquí, su utilidad ya es buena, pues no se ha perdido la historia del proceso. Pero la mayor utilidad está en la segunda etapa: esos datos, esa información bruta, es procesada, es industrializada por el contador público, quien elabora productos, llamados informes.

A continuación se citan ejemplos de técnicas aplicadas por el contador público en la contabilidad administrativa.

1. Análisis y extensión de las cuentas del sistema.
2. Métodos de razones.
3. Consideración de costos estándar, unitarios, etc.
4. Costeo directo.
5. Presupuestos.
6. Punto de equilibrio económico.
7. Métodos de utilidades sobre la inversión.
8. Procesamiento de datos integrales, etc.

Algunos de los productos elaborados en la industria de la información son:

1. Estados financieros históricos.
2. Estados financieros proyectados.
3. Estados financieros proforma.
4. Estados comparativos.
5. Informes de costos.
6. Cuadros estadísticos.
7. Gráficas.
8. Otros, como: Estado de costo de producción y venta, estado de origen y aplicación de recursos, etc.

Desde luego, hay que pensar que los productos informativos no son para el que los elabora sino para una amalgama de personas que poco o nada saben de esas técnicas; por lo tanto, los informes deben cumplir algunos requisitos de forma y ex-

presión. Hay que partir de que toda información debe ser útil sólo así estará contribuyendo al logro de los objetivos anteriormente comentados. Las agrupaciones profesionales están conformes en que debe haber un acuerdo entre quien emite la información y quien la recibe para que sea eficaz; ese acuerdo se cumplirá, teniendo en cuenta por lo menos las siguientes condiciones.

1. Que las dos partes estén de acuerdo en las normas de evaluación y condensación de los datos económicos.
2. Quien transmite la información, debe contar con habilidad y pericia para la elaboración de los informes.
3. Que la información no contenga prejuicios y apreciaciones caprichosas.
4. La información debe ser comprensible para quien la recibe.

Para que sean comprensible los informes que presenta el contador público, es conveniente que:

- a) Los presente con notas aclaratorias o descripciones explicativas.
- b) Que haya sencillez en la expresión tanto literaria como numérica y gráfica.
- c) De ser posible que imprima cierta claridad de manera que resulte ameno leerlos.

En fin, de éstas y otras muchas cosas se puede hablar sobre las técnicas de la información.

La contabilidad administrativa no sólo es lenguaje, idioma o medio de comunicación, también es instrumento.

La contabilidad es el fundamento, la herramienta con base en la cual la dirección, los ejecutivos y funcionarios toman las decisiones que posteriormente repercutirán en la salud de la unidad y por lo tanto en la consecución de los objetivos.

Pero todavía existe otra ventaja. Puede afirmarse que por la complejidad de la empresa integrada por innumerables personas, departamentos, secciones, oficinas, etc., etc., la dirección toma decisiones, dicta órdenes, etc., pero no se sabe si fueron cumplidas y seguidas esas indicaciones eso sería sí el contador público no regresara trayendo información y noticia donde puede ver la dirección si se cumplieron sus órdenes, cómo se cumplieron y los efectos que surtieron. Se controla la fase operacional, pero también se está controlando la fase directiva y ejecutiva. El directivo y ejecutivo, gracias a la información que le presenta el contador público, ve sus errores y aciertos y se le presenta la ocasión de corregir los primeros y repetir los segundos.

Ya resulta evidente que la contabilidad forma parte de la función administrativa. Para reforzar esta idea con una de las conclusiones que se obtuvieron en el IX Congreso Internacional de Contadores Públicos, celebrado en París, expresada en la forma siguiente:

La información que provee la contabilidad es importante para:

1. — La planeación eficiente, control y toma de decisiones por parte de la dirección, y 2. — Para determinar los derechos y obligaciones de los inversionistas, acreedores, diversos organismos del gobierno y otras personas o instituciones".

Cuando se localizó al contador público en un grupo de técnicos especialistas y profesionales al servicio de la empresa y en concreto, de manera directa con la administración, faltó aclarar que tales profesionales, en este caso el contador público, pueden actuar fuera o dentro de la empresa, es decir ocupando el organigrama de la empresa o bien, independiente. Pues bien, el contador público que actúa fuera de la empresa, como independiente, también adopta una actitud intermediaria entre los núcleos sociales, contribuyendo al logro del objetivo económico y social de todos.

Así es, porque el contador público, como conocedor de la naturaleza empresarial, de los problemas de administración, de las técnicas de información, de los sistemas de registro, etc, y una serie de asuntos relacionados con la dirección de la empresa, presta asesoría a dicha administración para cumplir su cometido. Esto desde luego supone capacidad, preparación y experiencia por parte de dicho profesional.

Es un hecho cada vez más evidente y palpable que dentro de las principales funciones profesionales del contador público está la consultoría o asesoría a la administración de la empresa. A este respecto Abel Rodríguez Aguilera (Revista "El Auditor", No. 23, pág. 32) dice refiriéndose al contador público: "... no existe duda de que es el profesional idóneo para el ejercicio de la consultoría en administración; influyen para opinar así las cualidades de que nuestra profesión se encuentra dotada. Las normas de ética profesional, la capacidad para analizar los datos financieros, la familiaridad con el control interno, la organización y los procedimientos de su clientela, la independencia en sus juicios, la experiencia adquirida en negocios similares, aptitudes que hacen que el contador sea la persona más competente para dar un consejo profesional sobre determinados problemas de una empresa, ya sea en materia contable, administrativa o financiera".

Y ya que se habla de objetivos, administración, asesoría y contador público, cabe mencionar "la administración por objetivos" o resultados, que no es otra cosa que la administración pero con un nuevo enfoque y detenimiento en cada parte del proceso administrativo de manera que toda la actividad empresarial, va encamina-

da consciente y expresamente al logro de objetivos determinados. Reyes Ponce la define con Miller y esta obra con Reyes Ponce, como sigue: Administración por objetivos es "El proceso de administración por virtud del cual todo el trabajo se organiza en términos de resultados específicos que habrán de alcanzarse en cada tiempo determinado, en forma tal, que las relaciones concretas contribuyan al logro de los objetivos generales de la empresa".

El contador público que es un buen asesor, no desconoce estos enfoques, sino por el contrario se debe preparar constantemente en relación con ellos. No es el lugar aquí de exponer toda teoría de este tipo de administración, para ello puede consultar el lector la obra de Reyes Ponce "Administración por Objetivos". Por ahora sólo se mencionan algunas de las ventajas o beneficios que se obtienen de la administración por resultados, los cuales cita el propio Reyes Ponce, en su obra mencionada.

Beneficios para el subordinado:

1. Le permite conocer exactamente qué es lo que se espera de él.
2. Le permite mayor libertad de acción,
3. Sus logros quedan registrados de una manera objetiva.
4. Le permite demostrar objetivamente por qué no se pudo lograr algo.
5. Le permite concentrarse en áreas concretas.
6. Todo jefe inferior, tiene constantemente una idea de cuál es su situación frente al trabajo y ante la empresa.
7. Lo anterior permite que el jefe pueda ser convencido de la justicia en las promociones o ascensos.
8. Sabe cómo ha logrado mejorar o superar sus deficiencias.

Beneficios para el jefe que la aplica:

1. Vincula a todos en la responsabilidad de lograr los resultados.
2. La calificación de sus subordinados es objetiva e indiscutible.
3. Concreta la supervisión en pocas áreas, pero que son las principales.
4. Le quita la necesidad de que se discuta el grado de realización.
5. El jefe recibe ideas sobre mejoramientos que —hay que reconocerlo— en ocasiones, a él personalmente no se le habrían ocurrido.
6. Hace que se cumpla mejor —al mismo tiempo que de manera más fácil y efectiva— el principio de la organización. "La responsabilidad no se delega, sólo se comparte".
7. Le exige mayor comunicación con sus subordinados.

Beneficios para las eficiencia de la empresa:

1. Todos los jefes que trabajan bajo este sistema, responden mucho mejor a metas precisas, concretas y que sean alcanzables a corto plazo.
2. Facilita una mayor delegación.
3. Fija responsabilidades personales.
4. Permite pagar los sueldos y salarios por eficiencia eliminando o al menos reduciendo las discusiones.
5. Facilita y estimula la formación de grupos de trabajo.
6. Es una base para el desarrollo de funcionarios.

Ya para estas alturas se puede formular una conclusión, por lo que se refiere al rubro de este capítulo: contribución del contador público al logro de los objetivos de la empresa.

Todos los objetivos generales de la empresa se pueden reducir al objetivo económico y al objetivo social, íntimamente relacionados. Todos los objetivos del ser humano se pueden resumir también en objetivo social y objetivo económico, íntimamente relacionados.

La empresa como unidad socioeconómica, cuyo papel en la sociedad es prominente, es el centro en donde y desde donde se satisfacen los objetivos social y económico de todos.

El contador público responsable de una función social, cuenta con los fundamentos y principios de la función contable y con las normas y principios de la administración, para contribuir, ya sea internamente o desde fuera de la empresa, al logro de los objetivos de la misma y, por consiguiente, al logro de los objetivos de los núcleos sociales que le son inherentes.

EPILOGO

Las más primitivas operaciones de trueque crearon la materia contable; el aumento y complejidad de la actividad mercantil originó la necesidad¹ de información y registro para llevar cuenta y razón de las transacciones, naciendo así la actividad contable, que diera satisfacción a dicha necesidad.

La solución resultó efectiva y después de generalizado su uso en diversos grupos de personas, el ejercitante se vio objeto de una responsabilidad social de importancia. Para hacer exigible dicha responsabilidad y para protección de la sociedad, la simple actividad de teneduría de libros, se elevó al rango de profesión, colocándose en un sitio importante dentro de la sociedad.

Hoy en día ha evolucionado la función contable en forma tal, que se cuenta con una gran variedad de actividades que responden a la solución de diversos problemas socioeconómicos. Así lo demuestra la enumeración y descripción de las actividades, que se ha llevado a cabo. El profesional que efectúa con éxito todas o algunas de las labores mencionadas, proyecta, sin duda alguna, una imagen positiva ante la sociedad, ya que se encontrará revestido de una serie de cualidades relativas a su preparación, a su trabajo, a su persona y a su ética profesional. Sin embargo, la imagen que en la actualidad proyecta el contador público hacia la sociedad, es buena en términos generales; así se ha observado en el parecer y pensar de un grupo heterogéneo de personas a quienes se entrevistó mediante una encuesta. Asimismo, se advierte que la profesión aún no alcanza un desarrollo satisfactorio y quienes la ejercen aún no proyectan una imagen ideal. Se aprecia que hay deficiencias por eliminar o subsanar, sobre todo en lo referente a la preparación, y a la persona del profesional de que se trata. Además, las actividades que en razón de su preparación y experiencia puede efectuar el contador público, todavía no son lo suficientemente conocidas por los posibles usuarios, y por lo tanto, no se aprovechan al máximo en la sociedad a la que están dedicadas a servir.

Visualizando al futuro, se espera una amplificación en las actividades de profesión contable. La investigación brindará técnicas más avanzadas y métodos de trabajo más precisos, de manera que las soluciones sean avocadas a problemas concretos. La actividad especializada proporcionará un servicio efectivo y satisfactorio a problemas de micro y macroeconomías. Se espera también una difusión adecuada de todas las tareas que efectúa el contador público y que pueden ser utilizadas por todos los organismos, sean cuales fueran sus características propias.

También los que ejerzan dicha profesión deberán revestirse de una serie de cualidades que correspondan a una preparación y erudición integral, sobre todo en lo que respecta a una conciencia y responsabilidad profesionales más sobresalientes.

Entonces, la sociedad tendrá una imagen halagadora que corresponda a un profesional útil, digno y cabal: El contador público del futuro.

No basta una preparación técnica adecuada y una experiencia en determinado ramo de la profesión, para que la actuación profesional del contador público, ya del presente o del futuro, sea satisfactoria en todos sus aspectos. Las óptimas relaciones humanas serán al aspecto que en último término le haga más accesible a los individuos y a los grupos sociales. El contador público, antes que operar con elementos cuantitativos y bienes materiales, colabora y convive con seres humanos, los cuales poseen, al mismo tiempo que un factor común, cualidades propias y diferentes a todos los demás seres que les rodean. Por lo mismo, las relaciones personales del contador público revisten diferentes matices, según que las efectúe con sus clientes, con sus superiores, en el sector gubernamental, con los colegas o con la sociedad en general.

El profesional de éxito debe identificar al sector en que se encuentra desempeñando la profesión, descubrir las características especiales de sus relaciones, para tomar en cuenta una serie de reglas prácticas que la ciencia y técnica de las relaciones humanas dicta en cada caso concreto. La aplicación de las reglas mencionadas, redundará en beneficio del profesional, de los que sirve y de toda la colectividad.

Pero las técnicas de relaciones humanas, tienen su fundamento científico en las ciencias del hombre o del comportamiento. Por lo tanto, para efectuar una convivencia ideal, es necesario aprovechar una serie de conocimientos que las ciencias del hombre han puesto a disposición del propio hombre. Como el contador público siempre actúa entre personas y para personas, es preciso un conocimiento lo más completo posible de sí y de los individuos aislados o agrupados. La sociología, por su parte, proporciona una serie de conocimientos tendientes a conocer la naturaleza y comportamiento de las personas agrupadas.

La psicología proporciona algunos elementos para conocer las facultades y cualidades del individuo, las cuales son la causa de algunas reacciones o actitudes sociales. Luego entonces, el contador público deberá aprovechar los conocimientos que brindan la sociología y psicología, para conocerse a sí mismo y conocer a los individuos en particular o agrupados. Esto le será un arma para actuar y convivir sobre bases científicas, proporcionándole, además, una formación integral.

El campo natural en que actúa el contador público es todo organismo, es decir, la empresa, cualquiera que sea la naturaleza de ésta. En torno a la empresa giran varios núcleos sociales que, además de poseer un objetivo común (El bien común) cuentan con sus objetivos propios y bien definidos. Tales grupos sociales son los inversionistas, los directores o ejecutivos, los empleados o trabajadores, los proveedores o acreedores, el fisco, etc. Por otra parte, existen algunos elementos psi-

cosociológicos, que influyeron en los núcleos sociales para fijar sus objetivos propios.

Desde cualesquiera de estos núcleos que se encuentre el contador público, puede contribuir al logro del bien común y de los objetivos particulares. Es más, en esto se reconoce que la actuación profesional del contador público tiene un valor excelente. Este es el punto en que tiene su máximo valor la profesión de que se trata.

El proceso a seguir es, en primer lugar, ubicarse en relación a los núcleos sociales mencionados; luego, descubrir los objetivos de los núcleos sociales, así como los elementos psicosociológicos que influyeron para fijarlos; a continuación, aplicar su acervo de conocimientos, ya sean generales o particulares, técnicos o culturales, para ayudar a obtener los fines que, en último término, pueden reducirse al objetivo económico y objetivo social.

En la actualidad existen conceptos modernos y actualizados de las herramientas que puede utilizar el contador público para cumplir con su proyección social; específicamente la contabilidad administrativa y a la administración por objetivos. Es conveniente que los miembros de la profesión se avoquen al conocimiento más profundo de éstas y otras herramientas, que le ayuden a cumplir mejor con su función social.

Por todas las consideraciones y comentarios efectuados en esta obra se ha demostrado el origen social de la actividad contable; su función social — oculta en el pasado — en el presente es suficientemente reconocida y en el futuro, será aún más palpable y aprovechada por la sociedad.

Por lo tanto, la profesión del contador público, es factor determinante para el desarrollo y progreso socioeconómico de la colectividad, lo cual torna evidente el sentido de la siguiente frase: **Proyección Social del Contador Público.**

